

Tema 2. Organización de las Juntas de Puertos. Ley y Reglamento de las Juntas de Puertos.

Tema 3. La Comisión Administrativa de grupos de puertos. Su Reglamento.

Tema 4. Servicio de los Puertos no dependientes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Relación de estos servicios con las Juntas de Puertos.

Tema 5. Ingresos portuarios. Su clasificación. Tarifas portuarias. Recaudación.

Tema 6. Ejecución y conservación de las obras de los puertos. Régimen de policía de los mismos. Idea del Reglamento de Policía del Puerto.

Tema 7. Atribuciones y deberes de la Presidencia y Vicepresidencia. Idem del Director del Puerto. Idem del Secretario de la Junta.

Tema 8. Documentos que hay que formular en fecha fija. Objeto de los mismos.

Tema 9. Estructura, contenido y síntesis del presupuesto de las Juntas de Puertos.

Tema 10. Estructura Nacional de Trabajo en las Juntas de Puertos y Comisiones Administrativas de Grupos de Puertos.

Tema 11. Montepío de Empleados y Obreros de Puertos. Su organización y régimen jurídico.

Tema 12. Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

TERCER EJERCICIO

(Voluntario)

Cálculo mercantil

Tema 1. Razones y proporciones. Sus clases. Progresiones aritméticas. Progresiones geométricas.

Tema 2. Potenciación. Potencia de un número. Extracción de la raíz cuadrada.

Tema 3. Regla de repartimientos proporcionales. Repartimiento proporcional simple y compuesto.

Tema 4. Vencimiento común medio. Descuento comercial y real.

Tema 5. Cambio directo e indirecto. Regla del tanto por ciento.

Tema 6. Imposiciones y amortizaciones a interés simple. Concepto de estas operaciones. Deducción y fórmulas.

Tema 7. Préstamos ordinarios. Cálculo de anualidad. Concepto de los empréstitos.

Contabilidad

Tema 1. Concepto de la Contabilidad. Legislación relativa a la teneduría de libros. Sistema de Contabilidad. Principios fundamentales de la partida doble.

Tema 2. Libros de Contabilidad. Clases en que se dividen. Libro Inventario. Libros de Balances. Libro Diario y Mayor. Objeto de cada uno de ellos. Manera de redactar los asientos. Sus clases.

Tema 3. Clasificación general de las cuentas. Cuentas personales. Cuentas representativas del propietario y de sus deudores. Significación de los saldos. Subdivisiones que pueden hacerse con estas cuentas.

Tema 4. Cuentas de efectos de comercio. Idem de propiedades. Instrumentos de cambio. Casos en que se adeudan y acreditan. Significación de los saldos. Idem de las operaciones de comisión y representación.

Tema 5. Cuentas corrientes. Concepto y preceptos que las regulan. Método indirecto y hamburgués.

Tema 6. Apertura de Contabilidad en general. Procedimiento. Asientos correspondientes en el Diario y Mayor y libros auxiliares.

Tema 7. Balances provisionales. Bancos de comprobación. Idem de la situación económica. Objeto y forma de estos documentos. Clasificación y errores cometidos.

Tema 8. Balance general. Descripción de estas operaciones previas. Formación del inventario. Su valoración. Cierre de las cuentas, por los diferentes procedimientos. Reapertura de libros.

Tema 9. Contabilidad de las Sociedades. Principios fundamentales de la Contabilidad de las reguladas por el Código de Comercio.

Tema 10. Contabilidad del Estado. Presupuesto corriente general del Estado. Concepto. Formación, estructura y duración. Créditos extraordinarios. Suplementos de crédito. Requisitos generales para tramitarlos y concederlos. Resultados de ejercicios cerrados. Operaciones en formalización.

Tema 11. Contabilidad de las Juntas de Puertos. Sus peculiaridades. Preceptos que las regulan. Movimientos de fondos. Sus formalidades. Libros principales, auxiliares y registros. Su disposición.

Tema 12. Inversiones de Juntas de Puertos. Su justificación. Cuentas características, cargo y abono de las mismas.

Tema 13. Recaudación de las Juntas de Puertos. Tarifas generales y específicas. Otros ingresos. Formalización de los mismos. Su reflejo en las cuentas y asientos que originan.

Tema 14. Balance de las Juntas de Puertos. Liquidaciones de cada ejercicio. Justificación. Asientos de cierre. Formalidades para su aprobación. Tribunal de Cuentas del Reino. Examen de las cuentas por la intervención general de la Administración del Estado. Examen de las mismas por el Tribunal de Cuentas del Reino.

Tema 15. Almacenes generales de depósito. Su concepto. Preceptos legales a ellos referentes. Warrans. Cuentas y asientos peculiares de las operaciones que se realizan.

6231

RESOLUCION de 30 de enero de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados por el Tribunal designado al efecto para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre y dos en turno restringido en la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz.

Aprobada con fecha 30 de enero de 1982 el acta formulada por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 11 de diciembre de 1981 para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre y dos en turno restringido en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Turno libre

Don Antonio Rodríguez Guerrero.

Turno restringido

Don José Romero de la Maya.

Don Juan Antonio Sánchez Graea.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Caivo.

6232

RESOLUCION de 3 de marzo de 1982, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir tres vacantes de la Escala de Traductores Taquimecanógrafos, dos con destino en el Centro de Estudios y Experimentación de Puertos y Costas «Ramón Iribarren» y una con destino en los servicios centrales del Organismo.

Transcurrido el plazo señalado en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, así como el de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir tres vacantes de la Escala de Traductores Taquimecanógrafos, de acuerdo con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 17 de agosto de 1981, y de conformidad con lo establecido en las bases 3.7 y 4.1 de dicha convocatoria,

Esta Dirección Acuerda aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, con arreglo al siguiente detalle:

RELACION DE ADMITIDOS

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI
Ansa Zabala, María Teresa	1.518.759
Casabona de Rueda, Carmen	1.379.527
Fernández Martos, Mariano	5.362.222
Fleta Mirat, Elia	428.941
Miraclé Tous, Elena	2.500.310
Morral Bienzobas, Margarita	5.202.763
Prieto-Moreno Fernández, Esperanza	24.087.629
Vara Carrera, Angel	1.316.995

RELACION DE EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de la exclusión
<i>Turno Ley 70/1978, de 28 de diciembre</i> Prieto-Moreno Fernández, Esperanza	24.087.629	No cumplir los requisitos contenidos en la Ley 70/1978.
<i>Turno Orden de 14 de febrero de 1978</i> Velasco Valdés, María Teresa	2.073.547	No cumplir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c) de la convocatoria.
<i>Turno libre</i> Pérez Sánchez, María Jesús del Sagrario	7.671.309	No cumplir los requisitos contenidos en la base 2.1.1, apartado c) de la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 3 de marzo de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6233 *ORDEN de 20 de enero de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de traslados anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslados anunciados por Orden ministerial de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Derecho

«Derecho natural y Filosofía del Derecho», de Oviedo.

Facultad de Física

«Física 1.^a (Termodinámica)», de Valencia.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6234 *ORDEN de 27 de enero de 1982 por la que se rectifica la de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) que anunció concurso-oposición libre para cubrir plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Anglistica» (Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocaron, entre otras, a concurso-oposición, turno libre, tres plazas de «Anglistica» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Padecido error material en la redacción del anexo de la citada Orden al figurarse tres plazas de la disciplina mencionada cuando realmente deben ser dos las vacantes a cubrir por este turno, por lo que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, procede su rectificación.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), en el sentido de ser dos las plazas a proveer por concurso-oposición libre, en la disciplina de «Anglistica» (Facultad de Filosofía y Letras) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6235 *ORDEN de 29 de enero de 1982 por la que se acepta la renuncia como Presidente titular del Tribunal para el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras) del excelentísimo señor don José Mark Azcárate Ristori.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don José María Azcárate Ristori, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), nombrado por Orden ministerial de 3 de junio de 1981, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don José María Azcárate Ristori al cargo de Presidente titular del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Alfonso Emilio Pérez Sánchez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6236 *CORRECCION de errores de la Orden de 4 de marzo de 1982, que, a su vez, rectificaba errores en la Orden de 28 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 1.000 plazas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.*

Observado error en la Orden ministerial de 4 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10) por la que, a su vez, se rectificaban errores en la Orden de 28 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 1.000 plazas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, dicha Orden debe ser rectificadas en el siguiente sentido:

En la página 6283, en el último párrafo, donde dice: «página 5707 ...», debe decir: «página 5701 ...».

6237 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología matemática I)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provi-